

Noticias de la regulación*

Nº 44

abril de 2003

EDITORIAL

La moneda es una institución social fundamental. Cada período bisagra del desarrollo ve nacer nuevas formas y prácticas monetarias. Robert Guttman analiza la moneda numérica, el “cybercash”, en la perspectiva regulacionista de la emergencia de un nuevo modo de crecimiento. Cómo se han creado esas monedas numéricas, cómo el e-crash tiene influencia sobre su desarrollo, cómo pueden implementarse los diversos mecanismos de confianza en estos nuevos dispositivos monetarios... un programa de investigación que esclarece formas todavía inciertas del “cybercapitalismo”.

PUNTO TEÓRICO

CYBERCASH: La era de la moneda electrónica

Robert Guttmann

(Hofstra University, Nueva York)

ecorpg@hofstra.edu; people.hofstra.edu/faculty/Robert_P_Guttmann

Aun cuando la Teoría de la Regulación se inició cerca de treinta años atrás, siempre le acordó a la moneda un papel central en la dinámica de acumulación de las economías capitalistas. Rompiendo con la tradición de la *mainstream*, consistente en analizar la moneda como cualquier otro bien, y llevando más lejos la noción keynesiana de la moneda como activo financiero, los regulacionistas han analizado la moneda como una *institución social*. Esta visión alternativa se realizó desde una variedad de enfoques, la mayoría originales, en la trilogía de Aglietta y Orléan (1982; 1998; 2002) sobre los fundamentos de la moneda como una de las mayores invenciones de la sociedad. Mi propio trabajo se ha centrado en el *modus operandi* de la moneda y su inserción institucional en el flujo monetario de nuestra economía cuando se la usa como una representación del ingreso, la forma más líquida de capital y, al mismo tiempo, una medida del valor (Guttmann, 1994).

Esta inserción es complicada por la naturaleza dual de la moneda. Por un lado, la moneda es un *bien público*, hasta el punto de que su buen funcionamiento –en términos de su creación efectiva, fluida circulación y valuación estable- se apoya ampliamente en los beneficios que cada actor de la economía estará en condiciones de gozar. Ubicada en el centro de nuestro sistema de pagos, la moneda facilita mucho la organización de la actividad económica. Por otro lado, la moneda es también una *mercancía privada* (*private commodity*) en la medida en que es creada por los agentes privados para obtener ganancias. Cuando los bancos crean moneda, mediante los actos de extensión del crédito, obtienen más ingreso transformando el mínimo de reservas en efectivo en activos de más alto rendimiento como préstamos y valores. Este aspecto de mercancía privada hace que la moneda se vuelva un vehículo de desigualdad (de acceso desigual), inestabilidad (oferta procíclica) e innovación (proliferación de formas de moneda), todas ellas condiciones que pueden muy bien minar sus cualidades de bien público. Una contradicción tan profunda requiere una gestión administrativa de la moneda, hoy en día se lleva a cabo mediante una combinación de instrumentos de política monetaria, regulaciones financieras, mecanismos de prestamista en última instancia, y acuerdos monetarios internacionales. La constelación precisa de estas “armas” en el arsenal de los bancos centrales constituye un *régimen monetario*, que forma parte de manera integral del régimen subyacente de acumulación y de su modo de regulación. Aun cuando la crisis de la estanflación de los años 1970 y del comienzo de los ochenta desintegrou el régimen de posguerra de administración estatal

* *Noticias de la regulación* es traducción de la *Lettre de la Régulation*, publicación cuatrimestral del CEPREMAP. La *lettre de la Régulation* se financia con los aportes de los miembros de la Asociación Recherche et Régulation. Difunde toda la información referida a publicaciones, seminarios, coloquios y otras actividades de investigación en relación con el enfoque de la teoría de la regulación. Estas informaciones pueden hacerse llegar a Robert Boyer o a Yves Saillard, que ha asumido la secretaría de redacción, en el CEPREMAP, 140 rue du Chevaleret, 75013 París; fax 33(0) 1 44 24 38 57; e-mail BOYER@cepremap.msh-paris.fr, o al IREP BP 47 38040 Grenoble Cedex 9, Tel 33(0)476 82 54 30, e-mail Yves.Saillard@upmf-grenoble.fr, <http://www.upmf-grenoble.fr/irepd/lettre.html>. En virtud de un acuerdo celebrado en setiembre de 1994, el Programa de Investigaciones Económicas sobre Tecnología, Trabajo y Empleo (CEIL-PIETTE) del CONICET, se encarga de la traducción y edición en español y su difusión en los países de América Latina, España y Portugal, para facilitar la constitución de una red entre los regulacionistas de habla castellana y portuguesa. CEIL-PIETTE CONICET, Saavedra 15 P.B. 1083 Buenos Aires, Argentina. Tel. (54 11) 4953 7651 Fax (54 11) 4953 9853 e-mail: publicaciones@ceil-piette.gov.ar, <http://www.ceil-piette.setcip.gov.ar>. Director de la publicación: Julio César Neffa. Traducción: Lucía Vera. Corrección: Graciela Torrecillas

del crédito y la moneda, hemos sido testigos de la progresiva desregulación de la moneda, del aumento de las garantías para el crédito, y de la computarización de las finanzas como una poderosa máquina que nos lleva hacia un nuevo régimen monetario (Guttmann, 1996, 1997).

En mi último trabajo (Guttmann, 2003) utilice el argumento históricamente verificable de que los regímenes monetarios están decisivamente plasmados por las formas prevalecientes de moneda que deben administrar. Las transiciones entre regímenes monetarios son típicamente períodos de aceleración de las innovaciones monetarias, que dan lugar a nuevas formas existentes más allá del alcance regulatorio de los bancos centrales. Podemos ver claramente esto en el mercado de las monedas europeas que surgió en los años 1960 como vector principal de los movimientos de capitales entre países, para desempeñar un papel crucial en la desregulación de los tipos de cambio (1971-73) y de las tasas de interés (1979-82). Los nuevos regímenes monetarios se anclaron de manera típica alrededor de las nuevas formas de moneda que iban ganando una amplia aceptación. Su difusión hasta el punto de ser dominantes cambió la manera en que funciona nuestra economía. Esto es, creo, lo que está comenzando precisamente a suceder ahora con la emergencia de la moneda electrónica, en particular la moneda digital que circula en Internet, a la cual he denominado *cybercash*.

Desde hace algún tiempo los bancos han impulsado elementos claves de la moneda electrónica como un producto derivado de su creciente uso de las nuevas tecnologías de la información: los cajeros automáticos y la “moneda plástica” (tarjetas de crédito o débito) en la banca minorista, la transferencia electrónica de fondos y el clearing automatizado en la banca mayorista, y los servicios de “banca hogareña (*home banking*)” basados en las computadoras. La emergencia de Internet, al principio de los años 1990, como una computadora global y red de comunicación le dieron a la moneda electrónica una dimensión completamente nueva para su propagación. Muy desde el principio las dos compañías líderes de tarjetas de crédito (Visa y MasterCard) extendieron su duopolio introduciendo conjuntamente el protocolo de la “Transacción electrónica segura (*Secure Electronic Transaction – SET*) que cambió su sistema computarizado de pagos hacia Internet. Mientras sus tarjetas plásticas sólo representan la activación de líneas de crédito y, por lo tanto, no constituyen una forma corporizada de moneda, se parecen a la moneda en la medida en que pueden ser usadas para realizar pagos e involucran transferencias interbancarias de fondos. Presionados por esta versión temprana de *cybercash*, muchos bancos comenzaron a estar presentes en la World Wide Web después de 1995. Pero aquí los bancos se encontraron a sí mismos disminuidos por la ausencia de una moneda propia en línea, a la cual los clientes pudieran acceder, o transferirla, mientras están conectados a Internet. Esta barrera tecnológica a la entrada impulsó una búsqueda de formas aceptables de moneda en línea capaces de desafiar el dominio de las tarjetas de crédito, especialmente experimentado por los bancos con cheques electrónicos y tarjetas inteligentes. La gran promesa de Internet como mercado electrónico creó incentivos adicionales para el desarrollo de formas de moneda en línea, como soporte para la esperada explosión del volumen del *e-comercio*. Y luego, en 1998, se lanzó una segunda ola de innovación monetaria basada en Internet con las nuevas empresas “punto com” que ofrecen en línea transferencias de fondos por correo electrónico (por ejemplo, PayPal), cupones de moneda para usar en redes mercantiles específicas en línea (por ejemplo, Flooz, Beenz, o monedas digitales (por ejemplo, DigiCash).

Esta fase inicial del *cyber cash* fue difícil, con muchos experimentos (por ejemplo Flooz, Beenz, eCash) que fueron víctimas del colapso de la burbuja informática en 2000 y 2001. Después de haber enfrentado los mayores costos iniciales para instalar sus plataformas de moneda en línea, muchas empresas punto com simplemente no pudieron alcanzar escalas mínimas de eficiencia para su oferta de *cybercash* antes de que los impacientes (y cada vez más atemorizados) capitalistas de riesgo dejaran de aportar su apoyo financiero. Tomó tiempo y esfuerzo habituar al público a un nuevo tipo de moneda y ganar su confianza. Estas cuestiones no fueron ayudadas por el temprano dominio de las tarjetas de crédito en el segmento de e-comercio dirigido a los consumidores (*business-to.consumer –B2C*). También se comprobó que Internet era un lugar mucho más duro para el e-comercio de las firmas y la obtención de ganancias de lo que se había pensado durante los primeros tiempos del auge de Internet. La ausencia de ventajas monopólicas tradicionales ancladas en el mundo físico (por ejemplo, ubicaciones geográficas, ventajas de información de los vendedores), la intensa competencia, las barreras para cobrar el costo total de los servicios y la falta de inventiva para ajustar los modelos comerciales al mundo en línea, impidieron el progreso del primer grupo al que se dirigía el *cybercash*: las *start-ups* punto com que se aventuraban en el e-comercio. También debemos tener presente que esta nueva forma de moneda *high-tech* debía ganarse la confianza del público, por ser muy distinta de las formas tradicionales de moneda. En las monedas metálicas se confiaba por su valor intrínseco. En el papel moneda se confiaba por el respaldo de su emisor, tanto fuera el gobierno como los bancos comerciales. La moneda electrónica, en cambio, ganó aceptación sólo cuando se generó confianza en su infraestructura tecnológica. Internet había fallado mucho en calmar los temores del público, ampliamente difundidos, respecto de la privacidad y seguridad en línea, lo que hizo más difícil para el *cybercash* llegar a ser ampliamente aceptado.

El derrumbe del comercio electrónico, que hizo caer las acciones de Internet en más del 90% desde su pico máximo a comienzos del 2000 y la bancarrota de las punto com, nos impulsó tal vez a dejar afuera al e-comercio y la moneda en línea como un fenómeno pasajero que había crecido en una burbuja que ahora había estallado. Tal conclusión era, sin embargo, prematura. El patrón de auge y ruina es típico de las fases iniciales de las revoluciones tecnológicas. Las promisorias perspectivas de esa revolución calzaban con la euforia especulativa, mientras que su actual penetración vuelve prematuramente obsoleto a una gran cantidad de capitales antes de asentar el camino de nuevas fuentes de generación de ingresos en gran escala. Hemos visto este patrón de auge y ruina en el impulso tecnológico de los ferrocarriles en los años 1870 y en las tecnologías de producción masiva fordistas en los años 1920. En ninguna de esas

instancias el *crash* abortó la revolución. Tampoco lo hizo con Internet. Por el contrario, tal vez esa crisis fortaleció realmente las bases de la revolución tecnológica, al separar lo que funcionaba de lo que no, abaratando los activos vinculados a las nuevas tecnologías como incentivo para una mayor difusión, y obligando a los proveedores a reestructurar sus operaciones. Los sobrevivientes de la crisis terminaron con un mejor control de los costos y mayor participación en el mercado, un patrón ya evidente en los recientes renacimientos de Amazon.com, Yahoo, Overture, y muchas otras compañías basadas en Internet. Durante la crisis tanto el uso de Internet como el volumen del e-commerce continuaron creciendo rápidamente. Vemos cada vez más sectores de la economía fuertemente impactados por el éxito de las firmas en línea (por ejemplo, Expedia en la actividad de viajes, E*Trade en servicios financieros, WebMD en el cuidado de la salud), obligando a las firmas tradicionales “dedicadas a la actividad inmobiliaria” a expandir su presencia en la red. Afortunadamente esa expansión resultó más fácil debido a la crisis inducida por los excedentes de recursos de Internet disponibles a muy bajos precios.

La recuperación posterior a la crisis de Internet se verá facilitada en los próximos años por la dramática mejora en la calidad de los sitios, la velocidad y seguridad de acceso, la comunicación interactiva y la capacidad para las transacciones. Cada capa de esta arquitectura de los medios está normalmente sujeta a renovaciones tecnológicas, desde las fibras ópticas, los satélites, y la banda ancha en su estructura de comunicación hacia aparatos de acceso más potente en la esfera de la distribución, y espectaculares innovaciones de software en el núcleo duro. Por ejemplo, el inminente reemplazo del anticuado *Data Encryption Standard* (DES) por el exponencialmente más efectivo *Advanced Encryption Standard* (AES) va a mejorar enormemente la protección de la privacidad y la seguridad de los usuarios de Internet, al mismo tiempo que la eficiencia operacional del tráfico en línea. Es posible pensar que el AES va a llevar hacia una nueva etapa de alta seguridad a la que sólo podrán acceder aquellos que quieran y puedan pagarla, un desarrollo que estará cerca de la realización día a día mediante la experimentación de los mayores proveedores de servicios de Internet (por ejemplo, Yahoo, Microsoft, AOL, Web.de) con protocolos de compra en línea y plataformas de acceso multitareas. Mientras puedan ofrecer únicamente productos que sus clientes deseen y paguen, estas ISP (Internet Services Providers) y sus asociados en línea estarán en posición de generar muchas más corrientes de ingresos. Podemos entonces esperar un salto cuantitativo en la conversión de la información en *commodity*, y la producción y distribución en línea de servicios basados en la información para aquellos que quieran pagarlos.

El cybergash puede ayudar mucho en la conversión de la información en *commodity*. Ésta, después de todo, puede ser tanto moneda como software, y por lo tanto estar en condiciones de dotar de capacidades de alta tecnología que las formas previas de moneda no poseían. La naturaleza altamente tecnológica (*high-tech*) del cybergash seguramente sólo planteará problemas de *management*, como los nuevos riesgos (especialmente de reputación y legales), agudas fluctuaciones de volumen, complejidades en el capital de respaldo de los proveedores de cybergash, convertibilidad hacia otras formas de moneda, e interrupción en los sistemas de pago en línea. Pero su misma calidad le va a permitir a la moneda digital insertarse en nuestra economía en línea de maneras completamente diferentes. Los flujos de moneda traerán seguramente consigo grandes cantidades de información, que facilitará la conducción de las transacciones y el establecimiento de las obligaciones contractuales. El cybergash puede estar marcado para ser usado exclusivamente en redes o productos específicos. Los pagos pueden ser fácilmente estructurados a plazos, con la unidad de cybergash programada para disparar deducciones automáticas del ingreso de los prestatarios o *pool* de activos en fechas especificadas. La amplitud de esos créditos a plazos va a traer una gran expansión de nuestra economía de “endeudamiento”, complementada por un ordenamiento mucho más diversificado de los activos negociables, que los prestatarios podrán utilizar para garantizar sus deudas. Variantes del cybergash orientado hacia el *B2B* (*business to business*: empresas que ofrecen sus productos a empresas) podrán hacerlo a una red de facilidades que cancelarían las obligaciones mutuas de pago dentro de alianzas multifirmas, lo que a su vez permitiría a estos agrupamientos operar con mucho menos efectivo. Cuando se lo ofrece como un cupón, el cybergash puede ser usado como un incentivo para inducir ciertas acciones, como fue el caso cuando se les dio a los consumidores como premio por el “e-trabajo” que habían realizado en beneficio de su proveedor (por ejemplo, registro de sitios, participación en encuestas, compras repetidas).

La aptitud *high-tech* del cybergash tratará de potenciar la única posibilidad de ganar eficiencia que suministra Internet. Esta intermediación es especialmente favorable para lograr sinergias en el desarrollo de productos, conocidas como *economías de gama* (*scope economies*). Imaginemos, por ejemplo, lo que el cybergash podría hacer para la oferta universal de los bancos a sus clientes de un paquete de servicios financieros en línea. Igualmente importantes son las economías de redes de trabajo en Internet (*internet's net-work economies*), donde una red se torna más valiosa para sus miembros individuales con el crecimiento de su tamaño (por ejemplo, más compradores alientan a más vendedores, y viceversa). Véase lo que sucedió con la popularidad de sus remates en línea cuando eBay se unió con PayPal para ofrecer a sus cerca de 40 millones de participantes en los remates un método de pago conveniente vía correo electrónico que se ajustaba perfectamente para esta red espontánea P2P.

Una tercera generación de experimentos con cybergash, que empezó en 2001 e involucró de manera creciente a los grandes proveedores de Internet (como Microsoft) o bancos líderes (como el Citybank), asegura que esta nueva forma de moneda va a madurar más allá de su difícil fase inicial para volverse un pilar de las actividades económicas basadas en Internet. Se ha progresado mucho en los dos últimos años en la estandarización de los *e-cheques* y su vinculación con la tecnología de presentación y pago de facturas electrónicas (*EBPP- electronic bill presentment and payment*). Algunos desarrollos, incluyendo los juicios antitrust contra Visa y MasterCard, el éxito en Francia del consorcio para la “tarjeta

“bancaria” o AmEx’s Blue card, y los quiebres tecnológicos de Gemplus y Mondex, nos han llevado cada vez más cerca del lanzamiento de tarjetas inteligentes, que pronto van a volverse verdaderamente muy inteligentes y se van a transformar en uno de los principales medios de identificación de personas, de autenticación, acceso, y transferencia de fondos sin requerir la activación de ningún hardware especial. El éxito de la moneda por e-mail (*email money*) ilustra que el cybercash puede cambiar, por la mera automatización de los mecanismos de transferencia de fondos existentes y evolucionar hacia una forma de moneda autónoma que circule por fuera de los sistemas bancarios. Cuando PayPal les permitió a sus clientes gastar sus saldos acumulados en las cuentas de correo electrónico sin una previa reconversión de los saldos bancarios, quebró una barrera. En efecto, como un banco, fue capaz de crear moneda. El desarrollo de monedas digitales de bajo valor (*digital tokens*), una forma de cybercash que ofrece gran flexibilidad en el diseño de modalidades de pago, maduró con la plataforma de eCash’s Monneta o de Oakington’s Amadigi. La “Encuesta sobre desarrollos de moneda electrónica”, realizada en forma bianual por el Banco de Pagos Internacionales (bis.org) suministra una buena revisión de la proliferación de diferentes variantes de cybercash en el mundo.

Los bancos, así como otros participes de Internet, como son los proveedores de servicios de conexión, los desarrolladores de software y de telecomunicaciones, tienen un interés activo en implementar variantes de cybercash, desde el momento en que podrán recoger grandes beneficios de sus experimentos exitosos. Este *señoreaje digital (digital seigniorage)* puede incluir tasas de uso, diferencias de interés positivas entre pasivos y activos, licencias, ingresos por suscripciones, ganancias de reconversión, ganancias de reputación por un mejor reconocimiento de las marcas, y rentas monopólicas basadas en pericias únicas. Aun si los bancos finalmente siguen controlando la emisión de cybercash, deberán establecer asociaciones con los proveedores de la infraestructura de Internet por el saber hacer técnico y, así, deberán compartir las ganancias del señoreaje con sus asociados. Los sistemas de cybercash serán diseñados para nichos específicos del e-comercio (por ejemplo, la moneda por mail para redes P2P, transferencias de fondos B2B y cancelación de saldos) o como variantes de circulación general automatizadas del sistema de pagos existente (por ejemplo, e-cheques, tarjetas inteligentes). Cada sistema creará su propio y único paquete de beneficios de señoreaje y reglas de reparto.

Al ir proyectando la próxima fase en el ciclo de vida del cybercash, podemos preguntarnos sobre el papel de Internet en la transición hacia un nuevo régimen de acumulación. Internet se ampliará por medio de la World Wide Web (red mundial) e intranets para la comunicación interna de las corporaciones, incluyendo eventualmente extranets para vincular unidades de alianzas multifirmas, redes para vigilarse mutuamente (*peer-to-peer – P2P*) como las pioneras eBay o Napster, incluso comunicaciones de máquina a máquina (M2M) cuando Internet se vuelva una herramienta de mayor automatización. Tal proliferación de redes alternativas refuerza el potencial de Internet para una dramática reducción de costos de búsqueda, comunicación y otros costos de transacciones cuya presencia ha justificado hasta ahora el modelo de integración vertical de las grandes corporaciones (Coase, 1937). Con el fin del paradigma coasiano de las firmas fordistas se verán muchas más actividades de producción subcontratadas, organizadas en secuencias de transacciones de mercado en el interior de alianzas de proveedores de servicios organizadas de manera poco definida. Internet es una poderosa herramienta con la cual pueden reestructurarse las corporaciones y reorganizarse los mercados en la dirección de esas *b-webs (business web)*.

La transformación de las corporaciones industriales integradas verticalmente hacia alianzas multifirmas *b-web* es sólo una indicación de cuán grande puede ser el papel que ese recurso puede llegar a tener. Imaginemos lo que Internet podría hacer para el despliegue del capital financiero y la securitización del crédito en la medida en que aumentan los valores o monedas transados, incluso en línea. Ya podemos constatar el poder de los nuevos modelos de negocios específicamente adaptados a Internet –entre los cuales se nos presentan los ejemplos de Dell Computers, Expedia, eBay, Amazon.com y E*Trade- para transformar sectores enteros de nuestra economía. Según su desarrollo en la próxima década, Internet podrá asegurar que todo nuevo régimen de acumulación estará anclado en la *commodificación* de la información tanto como fuente de recursos estratégicos como de suministro de servicios lucrativos. En ese proceso, los productores van a confiar mucho más en el *capital intangible*, especialmente los derechos de propiedad intelectual, el conocimiento colectivo de grupos de empleados para mejorar los servicios de innovación, las cualidades para generar economías de gama en el desarrollo de productos, una cultura corporativa que aliente tanto la iniciativa individual como el trabajo en equipo, la calidad de la coordinación de la *b-web*, y el reconocimiento de marcas logrado a partir de una reputación de calidad. Al mismo tiempo, Internet va a promover la financiación y evaluación del capital intangible mediante nuevos canales de *capital ficticio* en la forma de derivados, participaciones accionarias y esquemas de socialización del riesgo. Una línea más amplia de valores va a hacer posible que los actores individuales puedan transformar una gran variedad de habilidades y posibilidades de ingresos futuros en activos negociables o garantías de deudas. La integración del cybercash, del capital intangible y del capital ficticio va a brindarnos una especie de *capitalismo virtual* que penetrará todas los nichos de nuestra economía.

Los modos de regulación de ese nuevo régimen de acumulación estarán centrados en la administración del cybercash, una forma de moneda con tendencia a ser privatizada y desregulada. La extensión del cybercash está destinado a reducir la tradicional base monetaria, mediante la reducción de la necesidad de reservas bancarias. Esto erosionará las ganancias del señoreaje y el control de la política monetaria de los banqueros centrales, que también deberán enfrentar una velocidad de dinero más volátil y una circulación global que transcenderá el tiempo y el espacio. Al mismo tiempo, los bancos centrales tendrán que participar en el emergente sistema de pagos, de manera de poder seguir controlando los flujos entre fronteras, manejar la convertibilidad de las formas de moneda y mantener una operación fluida del sistema en

tiempos de inestabilidad. Si la creación del cybergash va a transformar el sistema bancario, entonces la Fed, el Banco Central Europeo (BCE), y otros bancos centrales van a tener que definir sus puntos de vista conflictivos sobre cómo regular a esos proveedores (véase el Banco Central Europeo, 1998 y la Reserva Federal de Kansas City, 2001 para esta diferencia en el enfoque regulatorio). Estas instituciones van a tener, en cualquier caso, que cooperar más intensamente para armonizar las regulaciones financieras de los bancos universales y competir con la creciente sincronización de los ciclos de negocios a través del globo. Cybergash también planteará problemas para la política fiscal, especialmente para el cobro del impuesto a las ventas en el cyberespacio y para evitar la creciente evasión impositiva. Nuevas fuentes de pobreza tendrán su origen en accesos inadecuados a Internet, crecientes presiones para actualizar la infraestructura de los países, y una competencia entre naciones sobre la base de su capital humano van a tomar el lugar de las prioridades de gasto de los gobiernos. El cybercrimen, incluyendo el lavado de dinero y los ataques de hackers o terroristas, van a agregar un gasto considerable. Finalmente, estará el tamaño de la brecha en la globalización generada por la combinación del cybergash, el e-comercio, y las *b-webs*, que van a forzarnos a una coordinación internacional de regímenes políticos, una tendencia difícil de imaginar en medio de la actual fragmentación política entre bloques adversarios.

Bibliografía

- Aglietta M. y Orléan A. (1982), *La violence de la monnaie*, París, PUF.
- Aglietta M. y Orléan A. (eds.) (1998), *La monnaie souveraine*, París, Odile Jacob.
- Aglietta M. y Orléan A. (2002), *La monnaie entre violence et confiance*, París, Odile Jacob.
- Coase R. (1937), "The Nature of the Firm," *Economica*, 4(2), 386-405.
- European Central Bank (1998), *Report on Electronic Money*, Frankfurt (ecb.org).
- Federal Reserve Bank of Kansas City (2001), *Economic Policy for the Information Economy*, Kansas City (kc.frb.org).
- Guttmann R. (1994), *How Credit-Money Shapes the Economy: The United States in a Global System*. Armonk, NY, M. E. Sharpe.
- Guttmann R. (1996), "Les mutations de capital financier," en Chesnais F. (ed), *La mondialisation financière*, París, Syros, 59-96.
- Guttmann R. (ed.) (1997), *Reforming Money and Finance: Toward a New Monetary Regime*. Armonk, N.Y, M. E. Sharpe.
- Guttmann R. (2002), "Money and credit in régulation theory", en Boyer R. y Saillard Y. (ed), *Régulation Theory. The state of the art*. London and New York, Routledge, 57-64.
- Guttmann R. (2003), *Cybergash: The Coming Era of Electronic Money*, Basingstoke, RU, Palgrave Macmillan.

PUBLICACIONES

- Noticias de la Regulación informa aquí sobre las publicaciones (working papers, artículos, libros) referidos al programa de investigación de la regulación.*
- Barbier J.C., « Une Europe sociale normative et procédurale : le cas de la stratégie coordonnée pour l'emploi » *Sociétés contemporaines*, n° 4, 2002.
- Boyer R., Freyssenet M. *Produktionmodelle, Ein e Typologie am Beispiel der Automobilindustrie*, Edition Sigma, Berlin, p. 160, 2003.
- Boyer, R., Freyssenet, M., « Riscrivere il futuro. Strategie di profitto, forme di internazionalizzazione, nuovi spazi nelle'industria automobilistica », in Lodigiani, R., Martinelli, M., *Dentro e oltre i post-fordismi*, Milano : Vita e Pensiero, , pp. 155-175, 2002.
- Brochier D., *La gestion des compétences, acteurs et pratiques* , Economica, Paris, p.179, 2002.
- Demons C., *L'investissement public en France : bilan et perspectives*, Avis et Rapports du Conseil Economique et Social, Les éditions des Journaux officiels, Paris, p. 264, 2002.
- Freyssenet M. Shmizu K., Volpato G. (eds) *Globalization or Regionalization of European Car Industry?* London, Palgrave, New York, p. 269, 2003.
- Freyssenet M., "Le plus sûr moyen de se tromper en sciences sociales: japonisation, fin du travail, globalisation, nouvelle économie, société en réseau...", *Gérer et Comprendre, Annales des Mines*, décembre 2002, pp. 34-40. (version espagnole: « La forma mas sencilla de equivocarse en ciencias sociales », *Sociología del Trabajo*, n°46, automne, pp 3-17), 2002.
- Freyssenet M., Lung Y., "Car Firms' Strategies and Practices in Europe", in Faust, M., Voskamp, U., Wittke, V. (eds), *European Industrial Restructuring in a Global Economy: Fragmentation of Value Chains*, SOFI Beritche, Göttingen, 2003.
- Gazier B., *Tous « sublimes » vers un nouveau plein-emploi*, Flammarion, Paris, p. 374, 2003.
- Guilhon B., *Transferts de connaissances et quasi-marchés*, Commissariat Général du Plan-CEFI n°2001/17/Conv/SDTI- Univ. de la Méditerranée, p. 132, février 2003.
- Lefebvre P . *L'invention de la grande entreprise. Travail, hiérarchie, marché. France fin XVIII^e début XX^e siècle*, PUF, Paris, p. 310, 2003.
- Les Econoclastes, *Petit bréviaire des idées reçues en économie*, La Découverte, Paris, p. 238, 2003.
- Lung, Y. (ed.), "The Changing Geography of Automobile Production", *International Journal of Urban and Regional*

Research, n° 4, pp. 737-814, 2002.

Palier B., *La réforme des retraites* PUF, Collection Que sais-je ?, 2003.

Serfaty C., *Enjeux de la mondialisation : un regard critique*, Octares Editions, Toulouse, p.181, 2003.

ANUNCIOS DE SEMINARIOS

• Instituciones y desarrollo

viernes de 14 a 16 hs , en la MSE 106-112 bd de l'hôpital - 75013 (6^{ème} étage/salle des conférences) <http://matisse.univ-paris1.fr>

- 23 MAYO

Insersion de los jóvenes en los DOM

Marie-Ingrid BREZE (MATISSE), Karine RADOJCIC (MATISSE), Françoise RIVIÈRE , Raoul LUCAS (Univ. la Réunion)

- 6 JUNIO

El alcance de los trabajos de Polanyi para pensar el desarrollo

Jérôme MAUCOURANT (Centre Walras, Lyon)

• Taller ARGENTINE

Jornada de estudios

Sábado 17 de mayo de 2003 9h - 18h, (grande salle) en ENS 48 bd Jourdan 75014

- Cambios monetarios y relaciones internacionales

S. Golliac, L. Baldi, N. Mulder, D. Panigo et D. Mocero, J. Sgard.

- Movimientos sociales y recomposición de lo político

D. Merklen, G. Kessler et S. Penalva.

- Evolución de las estructuras productivas

F. Albornoz, P. Español, Y. Kalantzis, T. Jacopin, M. Zanabria, P. Lavarello, V. Robert.

- Mesa redonda de conclusión: Argentina : ¿qué hacer?

R. Boyer, L. Miotti, C. Quenan, C. Winograd.

Ver detalles del programa en:

http://www.upmf-grenoble.fr/irepd/regulation/Argentine_2002

• «De la transformación post-socialista a la integración europea»

Martes 3 de junio 9h30-17h30, en Paris VII, (bât. Montréal - 103 rue de Tolbiac 75013) Amphi 46

Organizado por el GERME/Paris 7,CEPN (Paris 13)

J. Rupnik (CERI)

« La ampliación: expectativas y aprehensiones»

B. Chavance, É. Magnin (Univ. Paris 7)

«Transformación sistémica e integración europea en los diferentes PECO, 1989-2004: un enfoque comparativo»

J-P. Faugère (Univ. Paris 11)

«El impacto de la ampliación en las políticas de distribución»

S. Dupuch, H. Jennequin, E.M. Mouhoud (Univ. Paris 13)

« Integración europea, ampliación a los países de Europa central y oriental y economía geográfica»

F. Boudier-Bensebaa (Univ. Paris 12)

«Integración *de facto* e integración formal de los PECO a la UE: el papel de las inversiones directas extranjeras»

M.C. Maurel (EHESS)

«La dualidad estructural de la agricultura polaca: el costo social de la integración»

C. Grasland (Univ. Paris 7)

«Las desigualdades regionales de la Europa ampliada: un análisis espacial»

G. Mink (CEFRES, Prague)

«La ampliación europea: ¿un tercer shock social»

Daniel Vaughan-Whitehead (Commission européenne),

« Ampliación: ¿qué impacto sobre el modelo social europeo? »

Ponentes: G. Graziani (Univ. de Parme), J. Mazier –Univ. Paris 13), G. Wild (CEPII)

contacto : chavance@ccr.jussieu.fr

• « Las modelizaciones de la auto-organización en economía»

Lunes 16 de junio 9h – 18h, en la Maison des Sciences Economiques, 106-112 Bd de l'hôpital - 75013 PARIS (métro campo-formio)

Organizado por

- C. DUPUY (LEREPS-GRES/Univ. Toulouse 1)

- B. PAULRE (MATISSE-YSYS/Univ. Paris 1)

9h-13h

A. Berro et I. Leroux

Negociación y desafíos de poder. Una simulación del "poder del débil" en vida artificial

O. Bouba-Olga

Innovación, proximidades y desarrollo regional

N. Jacoby

Los efectos de la selección interna sobre la evolución de las firmas

S. Lavigne

Las instituciones cognitivas como factor de coordinación de las decisiones de investigación. Modelo de aprendizaje en un mercado financiero artificial

M. Saint Jean

Ánalisis de la coevolución de proveedores y usuarios a través de una modelización evolucionaria. El caso de las innovaciones ambientales

R. Suire

J. Vicente

Las nuevas formas de modelización de las interacciones económicas

14h30 – 18h

J. Lesourne (CNAM, Paris)

P. Allen (Cranfield University)

G. Dosi (Scuola Superiore Sant'Anna, Pise)

C. Dupuy (LEREPS-Gres, Univ. de Toulouse)

B. Paulré (Matisse-I.S.Y.S., Univ. de Paris 1)

contacto : paulre@univ-paris1.fr

• **Foro de laRégulation2003**

9 - 10 octubre 2003 l'ENS 48 bd Jourdan – 75014 Paris

9 oct. mañana - sesión plenaria

La economía política de las desigualdades

9 oct. tarde y 10 oct. mañana

21 talleres

10 oct. tarde

sesión plenaria de conclusión: «*los economistas regulacionistas en política*»

contacto : jean-pierre.chanteau@upmf-grenoble.fr

Ver información en:

<http://www.upmf-grenoble.fr/irepd/regulation>

Adhiera a la asociación Recherche & Régulation

Para 2003, la cuota se fijó en 40 euros y 16 euros para los estudiantes. Esto da derecho al vol. 7 de **L'Année de la régulation**.

Cheque a la orden de “ **Recherche & Régulation** ”; dirigirlo al tesorero Pascal PETIT – 142 rue du Chevaleret, 75013 PARIS

<http://www.upmf-grenoble.fr/irepd/regulation>